AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
CONTRATACIÓN Y PAGO DE PROVEEDORES

Departamento de Adquisiciones adscrito a la Dirección Jurídica del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM)

1. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

El Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), Organismo Público Descentralizado estatal, con domicilio en calle Dwight Morrow, número 20, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, a través de la Dirección Administrativa, es el responsable del tratamiento de los datos personales recabados de toda persona que participe en los procedimientos de contratación, suscriba contratos y/o pedidos, así como en los procedimientos de pago, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás disposiciones relativas.

2. DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para dar cumplimiento a los principios de información, proporcionalidad y calidad, los datos se desglosan por categorías:

- **Datos de personas físicas (proveedores):**
- **Datos identificativos:** Nombre completo, nacionalidad, firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio, teléfono fijo y/o móvil, y correo electrónico.
- **Datos financieros y bancarios:** Número de cuenta, CLABE interbancaria, referencia numérica y alfanumérica, número de sucursal, titular de la cuenta, número de tarjeta de débito y nombre del banco.
- **Datos de personas morales (representantes o apoderados legales):** Nombre completo, información contenida en la identificación oficial, documentación para acreditar la personalidad jurídica, firma autógrafa y datos de contacto.
- **Integración en sistemas:** Los datos proporcionados serán incorporados en los contratos celebrados, pólizas contables para la comprobación de gastos del ICTSGEM y en la base de datos del Sistema Integral Contable y Financiero (SICOFI).

3. FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO

El tratamiento de los datos personales se realiza en ejercicio de las funciones de contratación, gestión financiera y obligaciones de transparencia con base en los siguientes ordenamientos:

- **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:** Artículos 1, 2, 3, 11, 15, 16 (fracción III -cumplimiento de obligaciones legales o contractuales-), 21, 64 y demás aplicables.
- **Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos:** Artículos 1, 3, 5, 6, 25, 29, 30, 31, 63, 64 y demás relativos.
- **Normativa en Materia de Adquisiciones, Contrataciones y Fiscalización aplicable.**

4. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales serán tratados de manera concreta y explícita para las siguientes **finalidades necesarias (primarias):**

- Integrar el expediente correspondiente al procedimiento de contratación y formalización de contratos o pedidos.
- Establecer comunicación y contacto con el proveedor en caso de dudas, aclaraciones o incumplimientos derivados de la adquisición o servicio.
- Ejecutar los procedimientos de pago de proveedores, generando las pólizas contables necesarias para comprobar los gastos del Instituto y realizar las transferencias o depósitos bancarios.
- Registrar e integrar los expedientes en la base de datos institucional del Sistema Integral Contable y Financiero (SICOFI).
- Publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia los datos estrictamente necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones comunes de transparencia previstas en la ley de la materia.

Finalidades secundarias: El presente tratamiento no contempla finalidades de carácter publicitario o mercadotécnico, por lo que los datos se limitan estrictamente al ámbito contractual, financiero y de rendición de cuentas.

5. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Se informa que el ICTSGEM no realiza transferencias de datos personales que requieran su consentimiento previo, salvo aquellas estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de autoridades judiciales o administrativas debidamente fundadas y motivadas, o en los supuestos del artículo 64 de la LGPDPPSO.

6. MECANISMO PARA MANIFESTAR LA NEGATIVA AL TRATAMIENTO

Dado que los datos recabados corresponden estrictamente a finalidades necesarias (primarias) para la relación jurídica de contratación y pago, no se requieren finalidades secundarias. Las finalidades descritas se realizan con fundamento en el artículo 16, fracción III, de la LGPDPPSO.

7. MECANISMOS Y PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

Si, usted o su representante legal tienen derecho de Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO), de conformidad con los artículos 43 al 50 y relativos de la LGPDPPSO.

- **Medios de presentación:**
 - **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):** https://www.plataformadetransparencia.org.mx.
 - **Correo electrónico:** Dirigido a la Unidad de Transparencia: udip@institutodecredito.gob.mx.
 - **Presencial:** Presentando escrito libre o formato en el domicilio de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.

- **Requisitos y plazos (Artículos 44, 45, 46 y 66 de la LGPDPPSO):**
 - Acreditar la identidad del titular o la personalidad del representante legal con identificación oficial vigente.
 - Describir con claridad y precisión los datos y el derecho ARCO que se pretende ejercer.
 - **Prevención:** Si la solicitud carece de elementos, se prevendrá por una sola ocasión dentro de los 5 días hábiles siguientes, contando con un plazo de 10 días hábiles para subsanar las omisiones.
 - **Respuesta y Plazos:** La respuesta se emitirá en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción, ampliable por 10 días más si fuera necesario, haciendo efectivo el derecho procedente dentro de los 15 días hábiles posteriores. El trámite es completamente gratuito.

8. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- **Dirección:** Calle Dwight Morrow, número 20, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.
- **Teléfono:** 777 312 1170, extensión 1438.
- **Correo electrónico:** udip@institutodecredito.gob.mx.

9. MEDIOS PARA COMUNICAR CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Cualquier modificación o actualización al presente aviso de privacidad se publicará en la página web oficial del ICTSGEM: http://institutodecredito.gob.mx, así como en las instalaciones del Departamento de Adquisiciones.

- **Fecha de actualización:** 19 de octubre de 2026
- **Versión:** 2.0 (Alineada a la LGPDPPSO)